

cuenta debida de su hallazgo es digna del más cálido aplauso.

La zona de estudio del Dr. Maluquer se limitó a un sector triangular de 20X20X14 mts. situado en una empinada colina, La Torraza, entre Valtierra y el Ebro. La excavación se efectuó en agosto de 1953. La ladera en que se sitúa esta necrópolis de incineración de la Edad del Hierro, la primera indubitable situada al Norte del Ebro en Navarra, tuvo en su época otra necrópolis superficial de inhumación (bajo-romana y medieval) hoy día destruída casi en su totalidad por aprovechamiento de sus tierras para abono de huertas próximas.

El trozo estudiado por el autor es un verdadero campo de Urnas que aparecieron a unas profundidades comprendidas entre 0,25 m. y 0,70 metros. Describe las características de 16 sepulturas de las que dos vienen a ser en realidad dos **ustrinas** o fosas de cremación en las cuales había abundante ceniza, carbón y restos de piezas de bronce y hierro. Las otras 14 contenían sendas urnas fabricadas a mano, de superficie lisa y generalmente bajas, de suave perfil y boca ancha. Casi todas contenían cenizas y ajuar vario.

Destaca en éste una diadema de bronce que apareció fragmentada en 14 trozos. Reconstituida, tiene 36X6 cms., y está decorada con series de circunferencias concéntricas hechas a troquel. También una figurita de ciervo en bronce de 45 mm., que fué hallada por Gómez, de ascendencia Hallstática. Luego, botones cónicos y hemisféricos, grapas, fíbulas, espirales, pulseritas, anillos, etc., todo en bronce y gravemente alterados por el fuego.

Todas las incineraciones son de mujer, dato que el Dr. Maluquer subraya especialmente. Basándose en paralelismos con el no lejano yacimiento del poblado de Cortes, que el mismo Dr. Maluquer estudia, el autor atribuye a esta necrópolis que comentamos una cronología absoluta de 450 a 400 años antes de N. S. Jesucristo.

J. E.

LA INDUSTRIA LITICA DE OLAZAGUTIA, por J. Maluquer de Motes, en "Príncipe de Viana", núms. 54-55, págs. 9-27, 17 figuras. Pamplona, 1954.

El Dr. Maluquer estudia un rico ajuar de sílex (más de 5.000 piezas) descubierto en la cantera de Coscobilo de Olazagutía por el P. Ruiz de Gaona y presentado por éste al Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos celebrado en San Sebastián en 1950, como perteneciente al paleolítico superior (Auriñaciense, Solutrense y Magdaleniense).

En visita efectuada a Coscobilo, en abril de 1953, el Dr. Maluquer recogió más material lítico. Subraya el autor el hecho de que la inmensa mayoría del ajuar de Coscobilo presenta una pátina blanco-lechosa que le inclina a considerarlo como "de superficie" y no "de cueva"

Describe luego el material: hojas, raspadores, buriles y núcleos; y otros de talla bifacial como puntas en hoja de laurel, puntas robustas, etc.

Buscando paralelismos a esta industria de Olazagutía. Maluquer invoca los talleres de superficie tarraconenses, las técnicas y tipología de ajuar de los dómenes del Languedoc y los útiles del poblado de Vila

Nova de San Pedro en Portugal, pertenecientes, estos últimos, a una Edad del Bronce inicial.

Para el Dr. Maluquer el lote de Olazagutía es, no solamente post-paleolítico, sino postmesolítico. Algo que "documenta la existencia de una nueva cultura postcuaternaria residual no señalada hasta ahora en el País Vasco". Y se inclina a incluirlo en el Bronce peninsular inicial.

Relacionando Olazagutía con los próximos dólmenes de Urbasa y Aralar, el Dr. Maluquer, después de manifestar que "en realidad sabemos muy poco de la cultura megalítica del Pirineo Vasco, ya que son escasísimos los sepulcros bien excavados y prácticamente no se ha iniciado la exploración sistemática de las abundantes cuevas que, sin duda, fueron utilizadas también con finalidad sepulcral", afirmación que que nos sume en un mar de asombro y confusión, supone que quizás "la industria de Coscobilo represente un momento más antiguo que la mayoría de los dólmenes explorados".

Termina el Dr. Maluquer, nuestro admirado profesor y amigo, haciendo votos para que "una prospección sistemática de las serranías vasco-navarras" aporte nuevos datos de precisión que esclarezcan el problema planteado.

Este deseo del profesor Maluquer que desde largo tiempo ya nos inquieta también, nos hace formular, para terminar, esta anhelante pregunta: ¿Cuándo las entidades culturales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, interesadas en el tema, llegarán, después de un detenido examen del caso, a acoplar un plan conjunto de prospección y estudio de sus problemas prehistóricos?

J. E.

SUJECION Y LIBERTAD DEL PENSAMIENTO CATOLICA, por Albert Hartmann y varios colaboradores. 298 págs. Editorial Herder. Barcelona, 1955.

La Editorial Herder acaba de traducir de su original alemán a la lengua castellana el libro titulado "Sujeción y Libertad del Pensamiento Católico". Dicha obra viene a ser una recolección de artículos breves, compendiosos, acerca de problemas filosóficos, teológicos y naturalísticos actuales elaborados por especializados PP. Jesuitas y cuya temática aparece en cierto modo impuesta por la lectura de la Encíclica **Humani Generis**. Por ello, aunque parezca a primera vista que no se da en el libro una trabazón lógica interna, sin embargo la referencia a la misma Encíclica comunica un cierto orden al contenido de la obra.

Es de sobra sabida la resonancia que la **Humani Generis** ha alcanzado en el mundo entero. En España, aparte de varios artículos aparecidos en nuestras revistas especializadas de Teología y de los cursillos dados a raíz de su promulgación en Madrid y Comillas, contamos ya con los "Comentarios a la Encíclica **Humani Generis**" publicados en ediciones Desclée de Brouwer-Bilbao, 1952 y sobre todo con los magníficos estudios acerca de la **Humani Generis** de la XI Semana